

 Libertad y Orden	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL META ALCALDIA DE EL DORADO META. Nit. 800255443-6	CODIGO: 201	
	COMISARIA DE FAMILIA	VERSIÓN:	
		Aprobación:	
		Página 1 de 1	

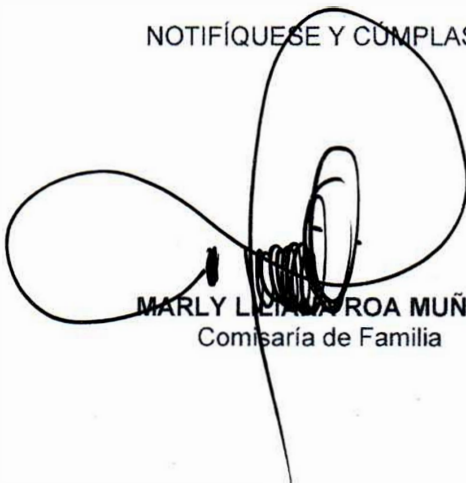
LA SUSCRITA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE EL DORADO

CITA Y EMPLAZA

Al señor **EDINSON PINEDA**, identificado con CC No. 5.905.971 en calidad de progenitor; a cuidadores, a la familia extensa, a la red vincular y/o a todas las personas que de acuerdo con la ley deban asumir el cuidado personal, la crianza y educación o a quienes de hecho la hubieren tenido; para que en el término de cinco (05) días hábiles contados a partir del día siguiente a la desfijación del presente citatorio se presenten al Despacho de la Comisaría de Familia, ubicado en Carrera 5 Nro. 6-25, Centro del Municipio de El Dorado, Meta, con el fin de notificarles del AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACIÓN **H.A 2024-010** del 10 de junio del 2025, dentro del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos a favor del adolescente **BRIYITH JASBLEIDY PINEDA CAMELO**, con TI No. 1.106.334.280, de 09 años de edad.

De no asistir se entenderá surtida la notificación a partir del día siguiente al vencimiento de los cinco (5) días para asistir a la Notificación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


MARLY LEIZAOLA ROA MUÑOZ
Comisaria de Familia

Fijado el: 17 de julio de 2025

Desfijar el: 24 de julio de 2025

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Carrera 5 N° 6 – 25 Centro

Email: comisariadefamilia@eldorado-meta.gov.co

Celular: 320 2808231